

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SAN LUIS

En el distrito de San Luis, siendo las 10:00 horas del día martes 30 de mayo del 2023 en las instalaciones de la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de San Luis, en merito a la convocatoria efectuada y presidida por el Sr. Ricardo Robert Pérez Castro – Alcalde y Presidente del CODISEC del distrito de San Luis y de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933, su reglamento y directivas del Concejo Nacional de Seguridad Ciudadana, se da por iniciada la presente sesión extraordinaria.

El Presidente del CODISEC da la bienvenida a los miembros y representantes presentes, disponiendo que el responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC San Luis, proceda a verificar el quorum correspondiente.

El Sr. Héctor Víctor Salerno Castañeda – responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC San Luis; procede a pasar lista de los presentes y señala que se está cumpliendo con el quorum correspondiente de los asistentes de acuerdo a la Ley 27933, su reglamento y directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, conforme al registro siguiente:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA	
				SI	NO
1	Sr. Ricardo Robert Pérez Castro	PRESIDENTE	Alcalde y Presidente del CODISEC - Gobierno Local	SI	
2	Sr. Luis Martín Sánchez García	MIEMBRO	Subprefecto Distrital de San Luis	SI	
3	Cmdte. PNP Manuel Javier Peña Mogrovejo	MIEMBRO	Comisario de San Luis - Ministerio Interior	SI	
4	My. PNP Rolando Caballero Vidal	MIEMBRO	Comisario de Yerbateros - Ministerio Interior	SI	
5	Abog. Milagritos Elizabeth Panchana Céspedes	MIEMBRO	Juez Supernumeraria del 7mo. Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis - Poder Judicial	SI	
6	Abog. Nancy Infante Rodas	MIEMBRO	Fiscal provincial del 2do Despacho de la 1ra Fiscalía Provincial Corporativa de la Victoria y San Luis - Ministerio Público	SI	
7	Sra. Norma Yovanna Yataco Navarro	MIEMBRO	Coordinadora de las Juntas Vecinales del Distrito de San Luis - Ministerio del Interior	SI	
8	Lic. Carmen Espejo Curi	MIEMBRO	Representante de la UGEL N° 07 - Ministerio de Educación	SI	
9	Lic. Olga Guizado Moscoso	MIEMBRO	Asistente Social del Centro de Salud San Luis - Ministerio de Salud	SI	
10	Teniente Brigadier CBP Abel Tello Villanueva	MIEMBRO	Representante de la Compañía de Bomberos Voluntarios Salamanca N° 127 - Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	SI	
11	Padre Gildo Flores Nuñez	MIEMBRO	Párroco de la Parroquia San Juan Macías		NO
12	Lic. Liliana Soria Baldoceda	MIEMBRO	Representante del Centro de Emergencia Mujer CEM - Ministerio de la Mujer	SI	
13	Sra. Claudia Miranda Arica	MIEMBRO	Articuladora de estrategia Barrio Seguro Dignidad - Ministerio del Interior		NO
14	Abog. Santos Enriqueta Carlín	MIEMBRO	Subdirectora del Establecimiento Medio	SI	



	Ruiz		Libre de Surquillo - INPE		
15	Sra. Patricia Milagritos Salinas Andrade	MIEMBRO	Subgerente de Fiscalización, Control Municipal y Transporte Gobierno Local	SI	

Dándose inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria 2023 del CODISEC San Luis, de acuerdo a la agenda programada siguiente:

AGENDA

1. Plantear acciones y estrategias conjuntas para disminuir la incidencia delictiva en el distrito a cargo del Subgerente de Seguridad Ciudadana (e) de la Municipalidad Distrital de San Luis
2. Informe sobre la cantidad de solicitudes de garantía a cargo de la Subprefectura del Distrito de San Luis
3. Informe de la Evaluación de Diagnóstico, Supervisión a Instituciones Educativas Privadas y Violencia Escolar en la Red 01 Distrito de San Luis a cargo de representante de la UGEL 07
4. Informe sobre operativos de fiscalización y control municipal en el mes de mayo 2023 a cargo de la Subgerente de Fiscalización, Control Municipal y Transporte de la Municipalidad Distrital de San Luis
5. Otros informes de los miembros del CODISEC

DESARROLLO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRIMER PUNTO DE AGENDA:

PLANTEAR ACCIONES Y ESTRATEGIAS CONJUNTAS PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL DISTRITO

El Sr. Héctor Víctor Salerno Castañeda, en su calidad de Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de San Luis, procede a exponer el "ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA", conforme a las diapositivas y detalle siguiente:

Análisis Situación de Seguridad Ciudadana



HECHOS CONTRA EL PATRIMONIO 1ERA SEMANA DE MES DE MAYO



LEYENDA	FORMA	CANT.	
HURTO	●	14	22
ROBO	●	08	
ROBO A MANO ARMADA	●	04	
CON AUTOMOVIL	1	-	
CON MOTO LINEAL	2	03	

DIAS	CANT.	FRECUENCIA HORARIA	CANT.
LUNES	02	08:00 a 14:00	06
MARTES	04	14:00 a 20:00	05
MIERCOLES	02	20:00 a 02:00	04
JUEVES	02	02:00 a 08:00	07
VIERNES	07		
SÁBADO	04	I	09
DOMINGO	04	II	06
		III	07

DISTRITO	CANT.
JAVIER PRADO	03
JORGE CHAVEZ	03
SAN PABLO II ETAPA	03
CASTILLA	02
LAS MORAS	02
SAN LUIS	02
EL PINO	01
LA VINA	01
LIMATAMBO NORTE	01
LOS REYES	01
MERCADERO	01
EL TREBOL	01
TUPAC AMARU	01





HECHOS CONTRA EL PATRIMONIO 2DA SEMANA DE MES DE MAYO

LEYENDA	FORM	CANT	
HURTO	●	19	28
ROBO	●	09	
ROBO A MANO ARMADA	●	03	
CON AUTOMOVIL	1	02	
CON MOTO LINEAL	2	05	

DIAS	CANT	PREVENCION HORARIA	CANT
LUNES	04	08:00 a 14:00	08
MARTES	05	14:00 a 20:00	08
MIERCOLES	01	20:00 a 02:00	06
JUEVES	02	02:00 a 08:00	09
VIERNES	04		
SÁBADO	03		
DOMINGO	09		

URBANIZACION	CANT
JORGE CHAVEZ	04
LINCOLN	04
LA VINA	03
JAVIER PRADO	03
SAN PABLO II ETAPA	03
LAS MORAS	02
SAN LUIS	02
VILLA JARDIN	02
CASTILLA	01
EL PINO	01
EL TREBOL	01
LOS REYES	01
TUPAC AMARU	01



ACUERDOS SOSTENIDOS EN LA REUNION DEL 16 DE MAYO

1. Incidencia delictiva constante comparando entre la primera y segunda semana del mes, en el cruce de Av. San Luis con Av. Del Aire y en el interior de las Urbanizaciones Lincoln y Los Reyes; se acordó entre los presentes, realizar operativos conjuntos para disminuir las incidencias delictivas.
2. Así mismo se acordó realizar actividades preventivas y disuasivas en la Urbanización Javier Prado, Jorge Chávez y San Pablo II etapa, que han sido también afectadas.
3. El Subgerente de Seguridad Ciudadana (e) solicito reactivar el programa preventivo Red de Cooperantes de la PNP, para trabajar en forma conjunta y puedan ser una fuente de información que permita tomar acciones operativas ante eventuales hechos delictivos.
4. Se acordó comunicar a la Comisaria San Luis cuando se efectúe operativos de patrullaje Sin Fronteras con la participación de efectivos de Serenazgo del Distrito de San Borja.
5. La Subgerente de Fiscalización, Control Municipal y Transporte solicito el apoyo de efectivos PNP para realizar operativos conjuntos en bares clandestinos ubicados en Urb. San Luis, Urb. Esther y Urb. El Trébol (cdra. 3 del Jr. Moquegua). Así como también, la intervención de personas consumiendo licor en los parques Génesis y Poder Joven.





MUNICIPALIDAD DE
SAN LUIS
¡HAREMOS HISTORIA!



HECHOS CONTRA EL PATRIMONIO 3RA SEMANA DE MES DE MAYO

LEYENDA	ITEM	CANT	
HURTO	●	13	18
ROBO	●	03	
ROBO A MANO ARMADA CON AUTOMOVIL	●	02	
CON MOTO LINEAL	●	01	

DIAS	CANT	FRECUENCIA HORARIA	CANT
LUNES	04	08:00 a 14:00	02
MARTES	01	14:00 a 20:00	05
MIERCOLES	03	20:00 a 02:00	02
JUEVES	04	02:00 a 08:00	09
VIERNES	01		
SÁBADO	-		
DOMINGO	05		

URBANEZACION	CANT
SAN PABLO II ETAPA	05
MERCURIO	03
EL PINO	02
TUPAC AMARU	02
JAVIER PRADO	02
VILLA JARDIN	01
SAN PABLO I ETAPA	01
SAN JACINTO	02



HAREMOS HISTORIA!



ACUERDOS SOSTENIDOS EN LA REUNION DEL 25 DE MAYO

1. Se analizó las incidencias delictivas de acuerdo a los mapas del delito de la primera, segunda y tercera semana del mes de mayo, llegando a la conclusión que la incidencia delictiva ha bajado considerablemente en la tercera semana, en comparación a la primera y segunda. Se acordó continuar con los patrullajes policiales, municipales e integrados, para disminuir las incidencias delictivas en el distrito.
2. El Comisario de la Comisaria Yerbateros, solicitó que se envíe en forma diaria, el rol de servicio diario del personal de Serenazgo. El Subgerente de Seguridad Ciudadana (e) de la Municipalidad Distrital de San Luis acordó en enviar lo solicitado a ambas Comisarias.
3. El Comisario de la Comisaria San Luis, propuso ver la factibilidad de poder visualizar las cámaras de video vigilancia del Distrito de San Luis en la Comisaria San Luis. El Subgerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de San Luis acordó en realizar las gestiones pertinentes para brindar lo solicitado a ambas Comisarias.
4. El Subgerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de San Luis, acordó enviar el link de acceso al sistema de control GPS, para que sean visualizados en las Comisarias San Luis y Yerbateros.
5. Coordinar realizar la presentación, de los Comisarios de las Comisarias San Luis y Yerbateros ante el personal de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de San Luis.
6. Así mismo se acordó realizar actividades preventivas y disuasivas en las Urbanizaciones Javier Prado y Jorge Chávez.
7. La Subgerente de Fiscalización, Control Municipal y Transporte de la Municipalidad Distrital de San Luis solicitó el apoyo de efectivos policiales de la Comisaria San Luis y Yerbateros para los operativos de fiscalización inopinados en el Distrito.



HAREMOS HISTORIA!



➤ **Áreas de mayor incidencia delictual en la jurisdicción Policial de la Comisaría Yerbateros**

1. Psje. N° 2 con Psje. N° 3 - Sector 2, subsector A, cuadrante 1.
2. Av. Manuel Echeandía con Jr. Leónidas La Serré - Sector 2, subsector B, cuadrante 1.

➤ **Áreas de mayor incidencia delictual en la Jurisdicción Policial de la Comisaría San Luis**

3. Jr. Augusto Durand Cdra. 26 - Sector 2, subsector A, cuadrante 2.
4. Jr. Horacio Patiño con Cl. Gálvez Silvera - Sector 2, subsector A, cuadrante 2.
5. Jr. Río Tumbes con Jr. Río Santa - Sector 1, subsector A, cuadrante 2
6. Cl. Pto. Pizarro con Cl. Pto. Pisco - Sector 1, subsector A, cuadrante 1
7. Jr. Tomas Catarí con Psje. Wacaypata - Sector 1, subsector A, cuadrante 2.
8. Jr. Palma de Mallorca con Jr. Badajoz - Sector 1, subsector B, cuadrante 1.
9. Jr. Castellana con Jr. Los Rosales - Sector 1, subsector B, cuadrante 2.
10. Av. Canadá Cdra. 39 - Sector 1, subsector B, cuadrante 2



NOTA: Cada área priorizada tiene un radio de acción de 150 metros y no deben de superponerse entre ellas

PATRULLAJE INTEGRADO (01 de abril al 29 de mayo)

	COMISARIA SAN LUIS				COMISARIA YERBATEROS			
	CECOP	VEHICULO	MOTOCICLETA	PAR	CECOP	VEHICULO	MOTOCICLETA	PAR
ABRIL	22	23	4			1		
MAYO	7	11	1					2
	29	34	5	0	0	1	0	2
			68			3		



Menciona, que de acuerdo a la información mostrada se analiza lo siguiente:

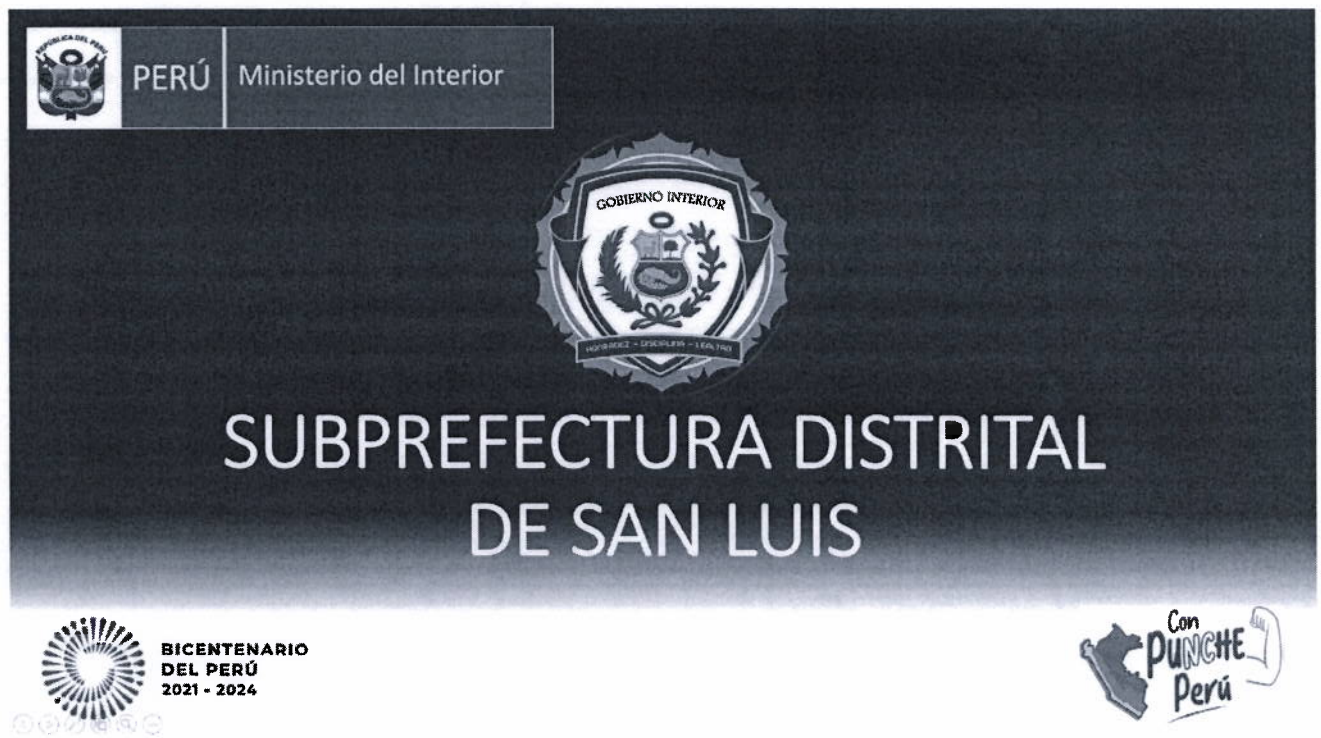
- Las urbanizaciones San Pablo y Mercurio han sido las más afectadas por incidencias delictivas.
- La incidencia delictiva en el distrito ha disminuido.

- Se realiza 21 puntos tácticos, todos ellos ubicados de acuerdo al mapa del delito.
- El servicio de patrullaje integrado se ha incrementado.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:

INFORME SOBRE LA CANTIDAD DE SOLICITUDES DE GARANTÍA A CARGO DE LA SUBPREFECTURA DEL DISTRITO DE SAN LUIS

El Sr. Luis Sánchez García, en su calidad de Subprefecto Distrital de San Luis, procede a exponer el "INFORME DE LA GESTIÓN DE GARANTÍAS PERSONALES", conforme a las diapositivas y detalle siguiente:



INFORME DE LA GESTIÓN DE GARANTIAS PERSONALES

Mtro. Luis Martin Sánchez García
Subprefecto Distrital



PERÚ Ministerio del Interior



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

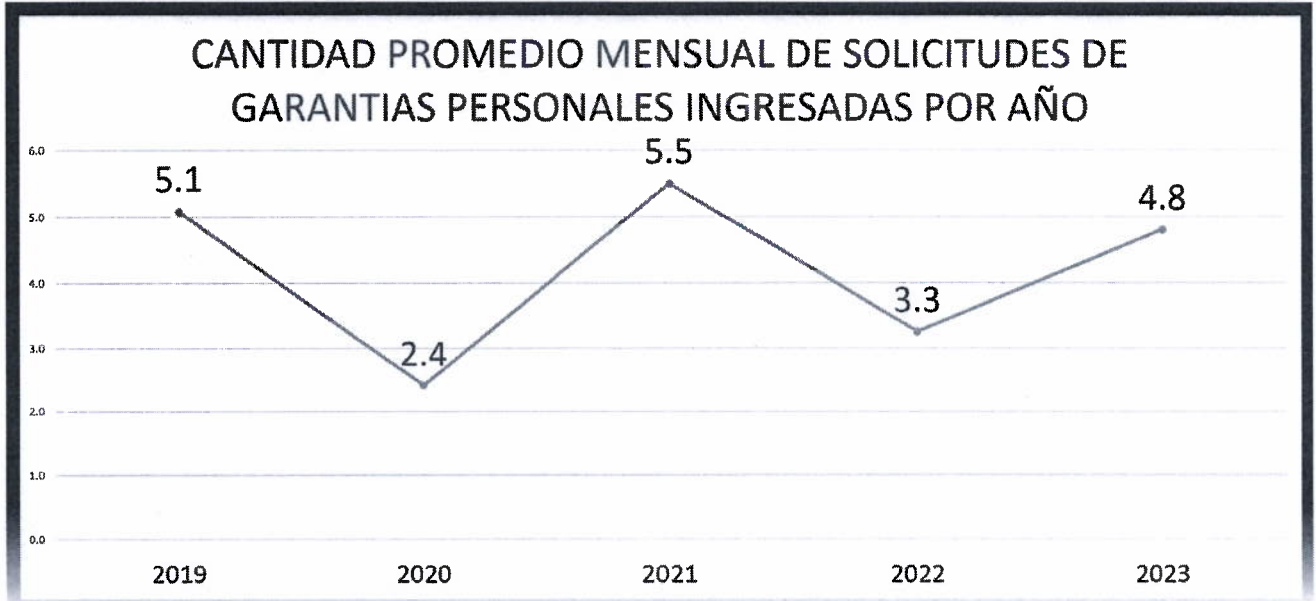


PERÚ Ministerio del Interior



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

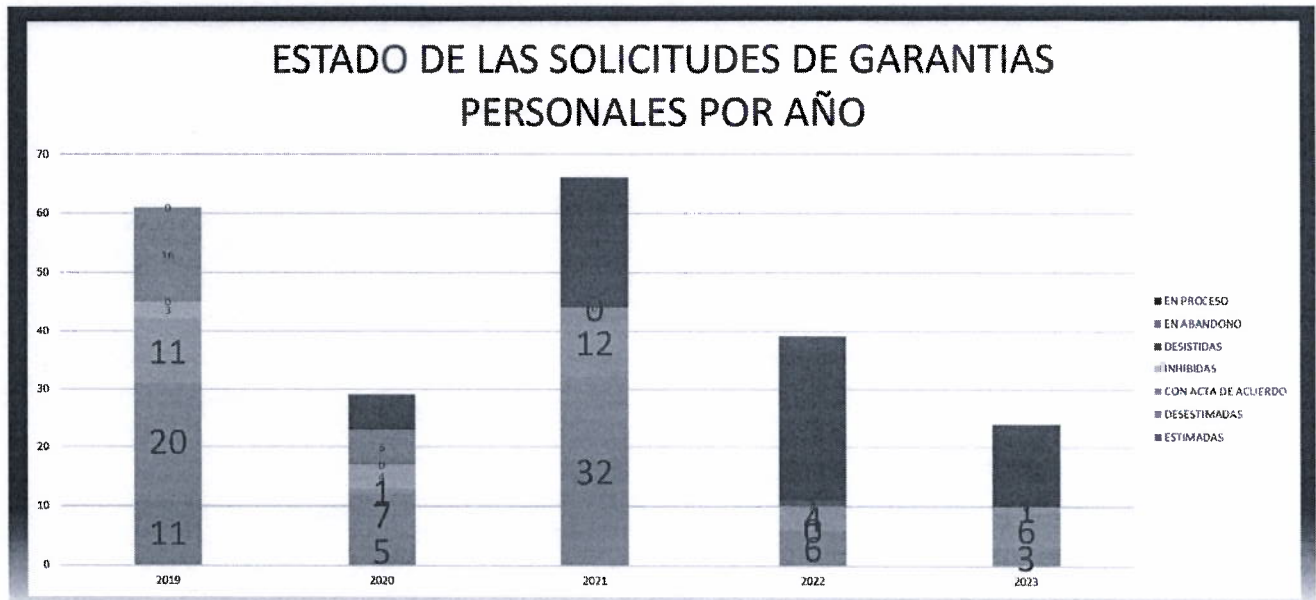




PERÚ Ministerio del Interior



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ Ministerio del Interior



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024





PERÚ Ministerio del Interior



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ Ministerio del Interior



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

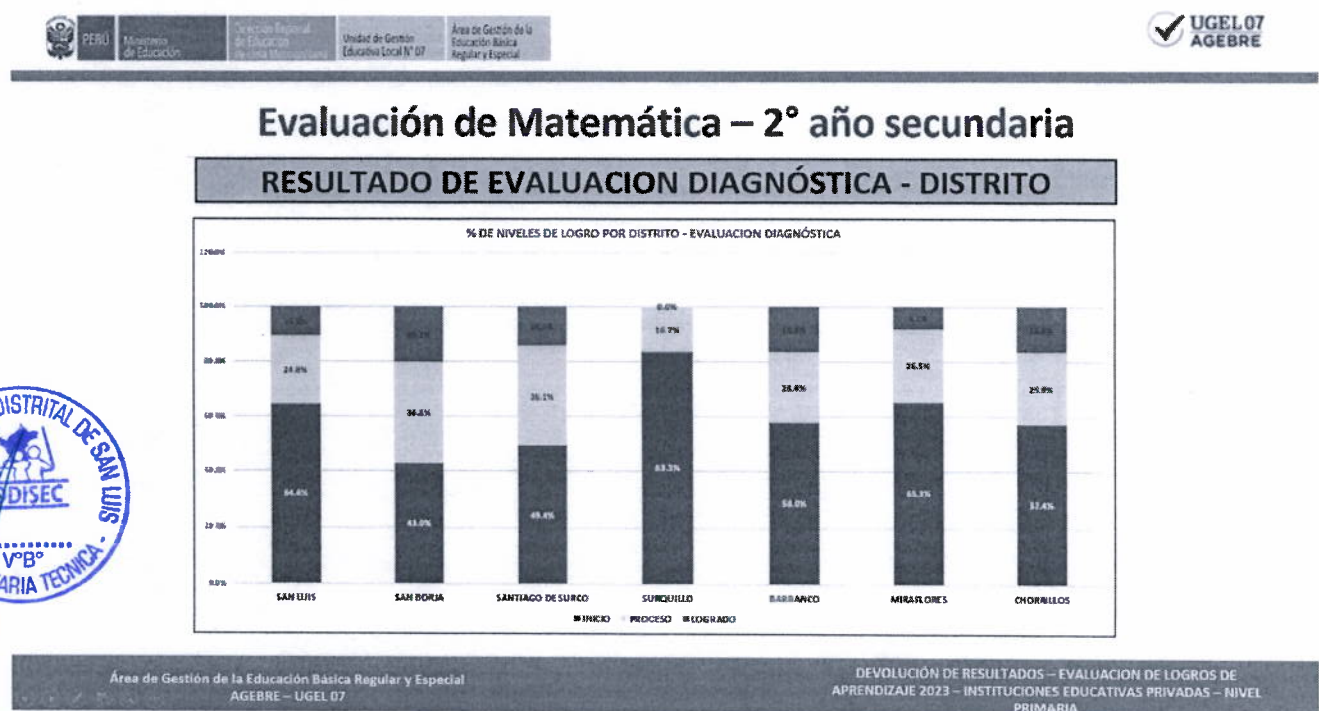
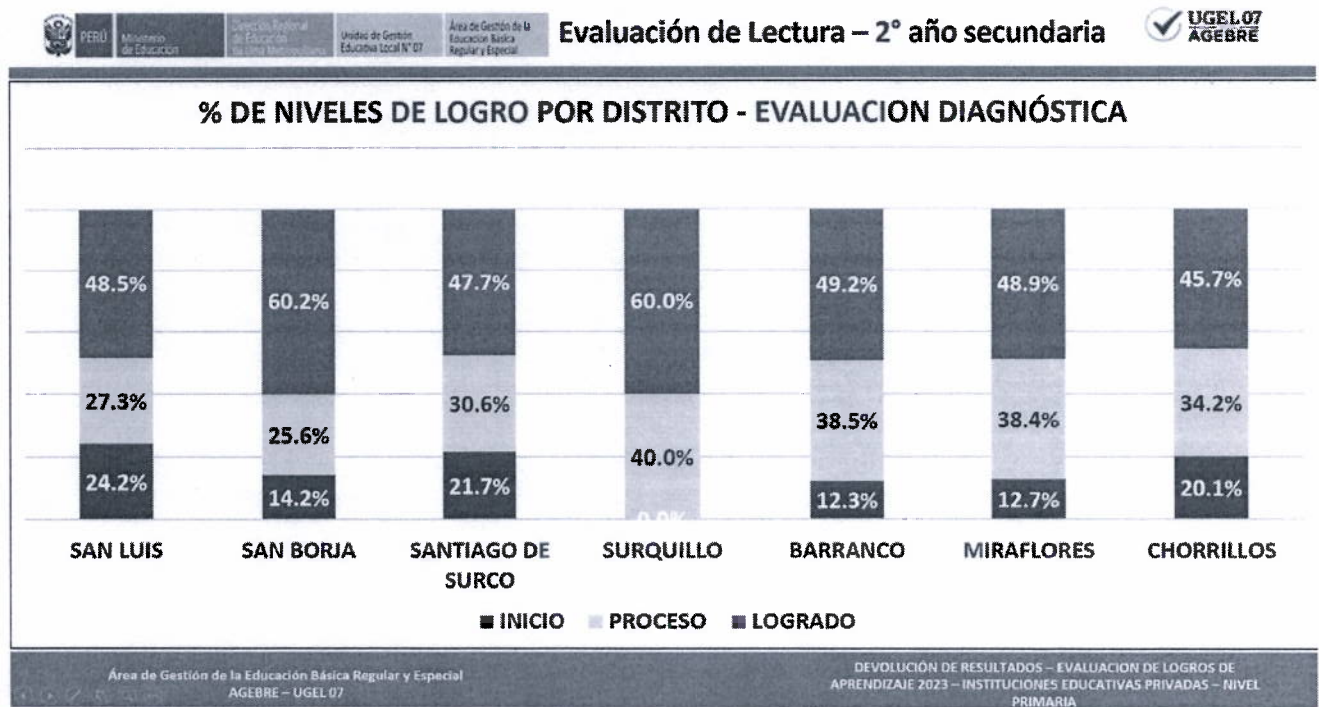
El Sr. Luis Sánchez García, menciona, que de acuerdo a la información mostrada se analiza lo siguiente:

- En comparación con el año 2022, se prevé que la cantidad de solicitudes de garantías al culminar el presente año, serán mayores.

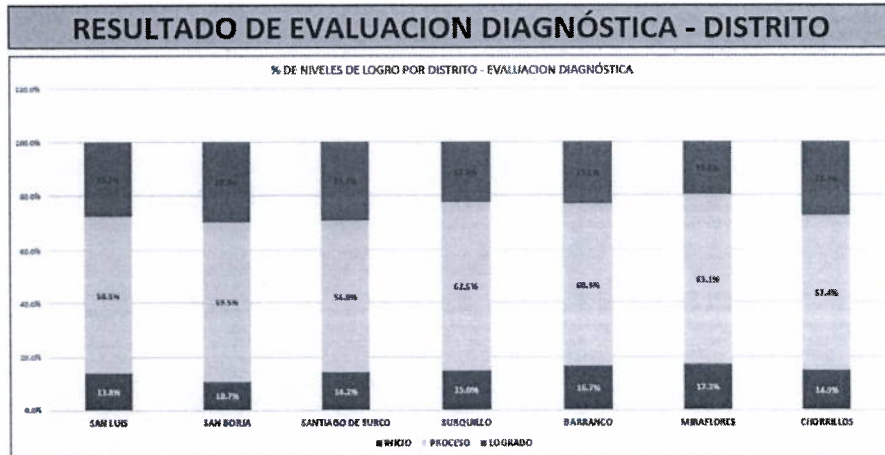
TERCER PUNTO DE AGENDA:

INFORME DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO, SUPERVISIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS Y VIOLENCIA ESCOLAR EN LA RED 01 DISTRITO DE SAN LUIS A CARGO DE REPRESENTANTE DE LA UGEL 07

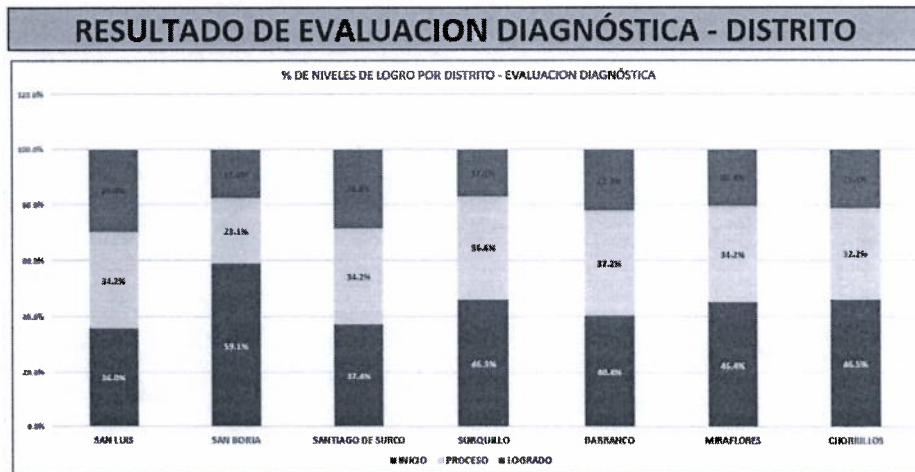
La Lic. Carmen Espejo Curi, en su calidad de representante de la UGEL 07, procede a exponer el "INFORME DE LA GESTIÓN DE GARANTÍAS PERSONALES", conforme a las diapositivas y detalle siguiente:



Evaluación de Ciencia y Tecnología – 2° año secundaria



Evaluación de Ciencias Sociales – 2° año secundaria



Situación de la violencia en las IIEE de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07



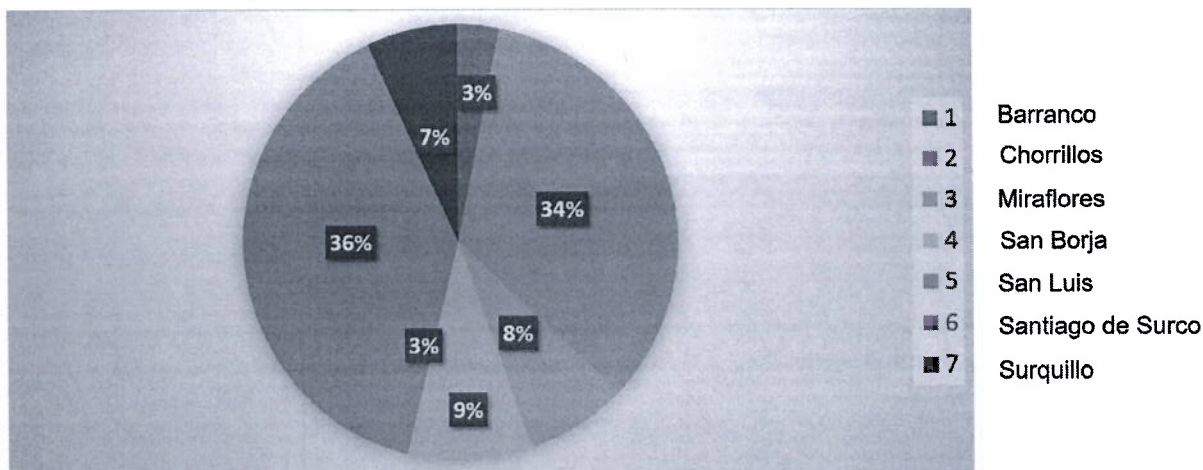
REPORTES SÍSEVE DE ENERO A MAYO DEL 2023

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	TOTAL
3	8	30	127	118	286



REPORTES PENDIENTES DE SER CERRADOS POR DISTRITOS

BARRANCO	CHORRILLOS	MIRAFLORES	SAN BORJA	SAN LUIS	SURCO	SURQUILLO	Total
10	109	24	30	9	117	22	321



La Lic. Carmen Espejo Curi, menciona, que de acuerdo a los gráficos mostrados se analiza del Informe de la Evaluación de Diagnóstico realizado en las Instituciones públicas y privadas con estudiantes de los niveles: Primaria -ELA y Secundaria-ASAE, información de la supervisión Orientativa a Instituciones Educativas Privadas y resultados Violencia Escolar en la Red 01 Distrito de San Luis con I.E que están atendiendo los casos y otras que a pesar de que el caso está registrado no lo atienden.

CUARTO PUNTO DE AGENDA:

INFORME SOBRE OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL MUNICIPAL EN EL MES DE MAYO 2023

El Sr. Héctor Víctor Salerno Castañeda, en su calidad de Gerente de Servicios Públicos de la Municipalidad Distrital de San Luis, procede a exponer sobre "OPERATIVOS DE FISCALIZACION Y TRANSPORTE", conforme a las diapositivas y detalle siguiente:

GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SUBGERENCIA FISCALIZACIÓN, CONTROL MUNICIPAL Y TRANSPORTE

¡HAREMOS HISTORIA!

SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN, CONTROL MUNICIPAL Y TRANSPORTE



Se recuperó el principio de autoridad

SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN, CONTROL MUNICIPAL Y TRANSPORTE

241 Internamiento de Vehículo Liviano (Auto)

480 Internamiento de Vehículos Menores (Mototaxi)

121 Clausura Temporal

22 Clausura por 14 días

73 Clausura hasta la subsanación



Se recuperó el principio de autoridad

FISCALIZACIÓN, CONTROL MUNICIPAL

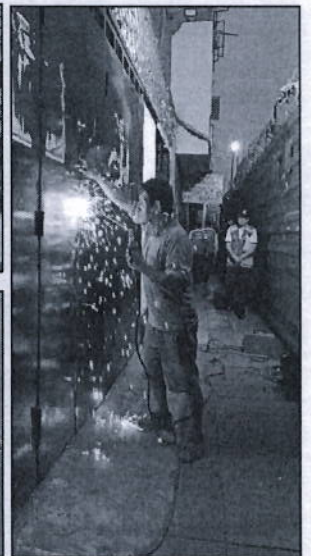
36 LOCALES que no contaban con licencia de funcionamiento para el desarrollo de las operaciones comerciales

7 Clausuras Definitivas

60 Paralización de Obras

1171 Fiscalización de establecimientos que desarrollan actividades comerciales

1144 Atención de solicitudes y quejas vía telefónica



TRANSPORTE

116

Operativos

6

Operativos en Conjunto
con la PNP

7

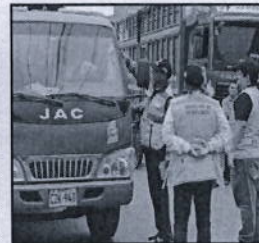
Operativos Control al
Servicio de Transporte
de Pasajeros

479

Recuperación de espacios
públicos –Retención
Vehículo Menor

241

Internamiento de
Vehículo – Servicio Grúa



Menciona, que de acuerdo a la información mostrada se analiza lo siguiente:

- Con los operativos e intervenciones constantes se viene recuperando el principio de autoridad.
- Se continúa realizando los operativos en forma conjunta con la Policía Nacional del Perú.

QUINTO PUNTO DE AGENDA:

OTROS INFORMES DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC

- **La Asistenta Social del Centro de Salud San Luis**, manifiesta que se continúe realizando las actividades planificadas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2023.
- **La Representante del Centro de Emergencia Mujer**, manifiesta su voluntad de realizar talleres de prevención en las Instituciones Educativas del distrito, representante de la UGEL 07 indico que se coordinara con directores del colegio para realizar estos talleres.
- **El Representante de la compañía de Bomberos Salamanca N° 127**, solicita trabajar en forma conjunta con la Subgerencia de Gestión del Riesgo y Desastre para realizar charlas sobre evacuación y atención en primeros auxilios. Así mismo solicito poder invitar al Subgerente de Gestión de Riesgo y Desastres en la próxima Sesión Ordinaria del CODISEC.

El Presidente del CODISEC San Luis, invita a todos los miembros del CODISEC a la reinauguración de los PARMET de Seguridad Ciudadana a realizarse el día 16 de junio a las 10:00 horas en el cruce Av. Nicolás Ayllon con Av. Circunvalación. Por otra parte, exhorto a los integrantes a seguir trabajando en forma articulada y armoniosa en virtud de las funciones de cada institución participante y lograr las metas propuestas en beneficio de la población Sanluisina.

- **El responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC San Luis**, expresa que, no habiendo otra intervención por parte de las autoridades presentes, se pasa a los acuerdos.

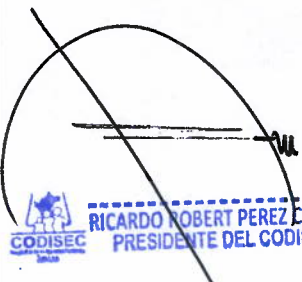




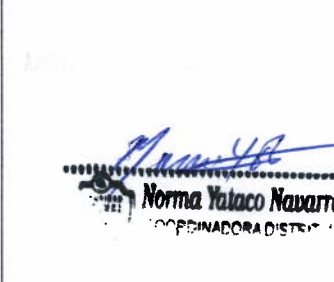
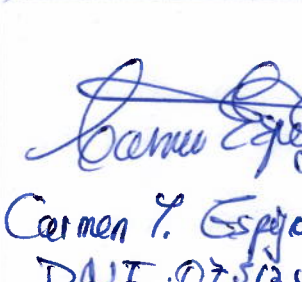
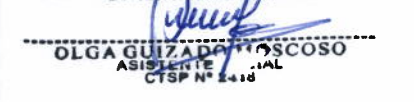
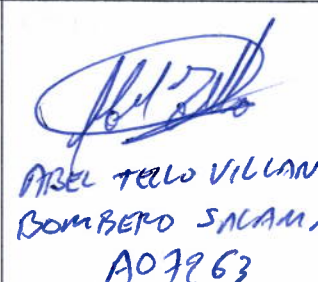
ACUERDOS:

Los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Luis, luego de la votación correspondiente, aprueban los siguientes acuerdos:

1. Continuar trabajando en forma coordinada en beneficio de la población del distrito de San Luis.
2. Realizar charlas preventivas en lo concerniente a la Violencia Escolar en las Instituciones Educativas del distrito. Se visitará a los directores para las coordinaciones respectivas.

El Sr. Ricardo Robert Pérez Castro – Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Luis, agradeció la participación de todos los miembros del CODISEC del distrito de San Luis, dando por finalizada la presente sesión extraordinaria.

En señal de conformidad se firma la presente acta.

 <p>RICARDO ROBERT PEREZ CASTRO PRESIDENTE DEL CODISEC</p>	 <p>GA - 298480 MANUEL JAVIER PEÑA MOGROVEJO COMANDANTE PNP COMISARIO DE SAN LUIS</p>	 <p>MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR Mtro. Luis Martín Sánchez García Subprefecto Distrital de San Luis</p>
<p>PODER JUDICIAL</p>  <p>MILAGRITOS PANCHANA CESPEDES JUEZ SUPERNUMERARIO 7° Juzgado de Paz Letrado de La Victoria y San Luis CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA</p>	  <p>NANCY INFANTE RODAS FISCAL PROVINCIAL 2° Despacho Provincial Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal La Victoria - San Luis Sesión 30/05/2023 Extra.</p>	 <p>Norma Yalaco Navarro COORDINADORA DISTRITAL</p>
 <p>Carmen Y. Espino Corti DNI: 07513425.</p>	 <p>MINISTERIO DE SALUD RED DE SAN LUIS L.C. - S. S.A. - LUIS Dr. Felix Guzman Manzaucda</p>  <p>OLGA GUIZA RAMOS ASISTENTE SOCIAL CTSP N° 2418</p>	 <p>ABEL TELLO VILLANUEVA BOMBERO SALAMANCA 187 A07263</p>



MUNICIPALIDAD DE
SAN LUIS
¡HAREMOS HISTORIA!



CODISEC
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
San Luis

<p><i>[Handwritten signature]</i> Ela Lhiana Sora Baldacedo Promotora CEM - CIA SAN LUIS</p>	<p> INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO OFICINA REGIONAL LIMA <i>[Handwritten signature]</i> Abog. Santos E. Carlin Ruiz SUBDIRECTORA EML - SURQUILLA</p>	<p> MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS <i>[Handwritten signature]</i> PATRICIA MILAGRITOS SALINAS ANDRADE Subgerente de Fiscalización, Control Municipal y Transporte</p>
<p><i>[Handwritten signature]</i> DA - 223619 HUGO RIOS GOMEZ COMISARIO DE YERBATEROS</p>		



PANEL FOTOGRAFICO

Día: 30 de mayo del 2023

Hora: 10:00 horas

Actividad: Segunda Sesión Extraordinaria 2023

